

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO" "Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios

# ACUERDO DE CONCEJO Nº 76-2015-MDNC

Nueva Cajamarca, 14 de julio de 2015

El Concejo Municipal del distrito de Nueva Cajamarca

#### VISTO:

El Oficio Nº 060-2015-UGEL-DRE-SM-IE-MFHF/D, de fecha 01 de julio de 2015, con registro Nº 7452, y Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 13-2015, de fecha 13 de julio de 2015, y;

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Oficio Nº 060-2015-UGEL-DRE-SM-IE-MFHF/D, de fecha 01 de julio de 2015, con registro Nº 7452, el Director de la Institución Educativa "Manuel Fidencio Hidalgo Flores", solicita apoyo económico de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, para la adquisición de un kit de robótica; con la finalidad de mejorar la calidad educativa y que permita a los alumnos desarrollar habilidades y destrezas lógicas y científicas;

Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, artículo 41°;

#### SE ACORDÓ:

Art. 1º.- APROBAR la subvención económica por un monto de S/. 2,000.00 (DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), a favor de la Institución Educativa "Manuel Fidencio Hidalgo Flores", para la compra de un kit de robótica, en beneficio de los alumnos.

Art. 2° .- Encargar a la Gerencia Municipal las acciones administrativas que corresponda, para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.C. GM

C.C. QDS C.C. QDS C.C. PPPP C.C. TESORERÍA C.C. CONTABILIDAD C.C. ASESORÍA LEGAL

PURICIPATIDAD DISTRITA

LUIS GILBERTO NUNEZ SÁNCHEZ ALCALDE DMI 42285433

Nueva Cajamarca. Progresista y Emprendedora Ciudad